Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta semana las ayudas del Plan Estatal de Vivienda para estos tres municipios de la región

La Comunidad de Madrid acuerda 6,6 millones para rehabilitar 600 viviendas en San Lorenzo de El Escorial, Los Molinos y Los Olmos

- Los Molinos recibirá 1.980.400 euros, mientras que San Lorenzo de El Escorial y Los Olmos contarán con más de dos millones para las obras proyectadas
- Las ayudas permitirán también construir diez nuevas en sustitución de otras demolidas

4 de agosto de 2021.- La Comunidad de Madrid ha acordado una partida de 6.620.400 euros para la regeneración y renovación urbana y rural de 600 viviendas en los municipios de San Lorenzo de El Escorial, Los Molinos y la Mancomunidad de Servicios de Los Olmos, con los que acaba de firmar sus correspondientes convenios de colaboración.

Estas actuaciones aprobadas en Consejo de Gobierno esta semana se enmarcan dentro del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 del Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural, y se realizan dentro de un espacio delimitado denominado Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRUR), en el que se podrán financiar obras de rehabilitación de edificios y viviendas, urbanización o reurbanización de espacios públicos y, en caso necesario, edificación de edificios y viviendas en sustitución de los demolidos.

La declaración de zona ARRUR se realiza de acuerdo con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos o mancomunidades implicados. En cada Plan Estatal de Vivienda se establecen veintisiete Áreas de Regeneración y Renovación Urbana y Rural, de las que a Madrid le corresponden once.

La Comunidad de Madrid se encarga de gestionar la financiación procedente del Plan Estatal y adopta los acuerdos o actos jurídicos necesarios para la gestión de las zonas ARRUR, convocando las subvenciones necesarias para realizar estas rehabilitaciones con financiación estatal.

ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN PROYECTADAS

Gracias a los tres acuerdos firmados, las partidas designadas permitirán la rehabilitación de 600 viviendas y la construcción de otras diez nuevas en

sustitución de las demolidas, en San Lorenzo de El Escorial, en los municipios de la Mancomunidad de Los Olmos y en Los Molinos.

El ARRUR de San Lorenzo de El Escorial fija las actuaciones correspondientes a las anualidades 2020-2021 para la rehabilitación de 300 viviendas, con una inversión de 2.340.000 euros. Por su parte, en Los Molinos se rehabilitarán 200 viviendas, con una partida de 1.980.400 euros.

Por último, el de Los Olmos se desarrollará en los municipios de Ambite, Anchuelo, Brea de Tajo, Carabaña, Corpa, Olmeda de las Fuentes, Orusco de Tajuña, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Santorcaz, Los Santos de la Humosa, Valverde de Alcalá y Villar del Olmo. Las actuaciones correspondientes a las anualidades 2020-2021 permitirán la construcción de 10 nuevas viviendas en sustitución de otras previamente demolidas, así como la rehabilitación de 200 viviendas en estos municipios, con una inversión de 2.300.000 euros.